

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 9/2019

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:05 hrs., del día 24 de junio 2019, se reunieron sala de Juntas del H. Consejo Técnico, modalidad Presencial: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Eduardo Alberto Álvarez del Castillo Sánchez, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Mariana Acevedo Erdman - C. María Fernanda Rodríguez Flores y C. Francisco Javier Flores Cuevas quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Acta ENAC y Minuta FAD
3. Seguimiento de Acuerdos de la FAD
4. Comisión Dictaminadora de Posgrado
5. Asunto administrativo sobre Plaza Art. 51
6. Exención de firmas Periodo Interanual
7. Periodos Sabáticos, Diferimientos y Reincorporaciones del Personal Académico
8. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad ratificar el Acta de la Reunión Ordinaria del H. Consejo Asesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), celebrada el viernes 21 de junio de 2019, primera parte.

Se aprueba por unanimidad ratificar el Acta de la Reunión Ordinaria del H. Consejo Asesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), celebrada el viernes 21 de junio de 2019, segunda parte.

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 07 de junio de 2019.

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, otorgándole la Promoción a una académica, en la categoría de Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo.

Se aprueba por unanimidad ratificar que una académica tiene los conocimientos y la experiencia equivalentes al grado de maestro.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de exención de firmas de once académicos durante el periodo interanual.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico; del 05 de agosto de 2019 al 04 de agosto de 2020.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico; del 05 de agosto de 2019 al 04 de agosto de 2020.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico; del 05 de agosto de 2019 al 04 de agosto de 2020.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico; del 05 de agosto de 2019 al 04 de agosto de 2020.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de un académico; del 07 de agosto de 2019 al 06 de agosto de 2020.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Semestre Sabático de una académica; del 05 de agosto de 2019 al 04 de febrero de 2020.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de un académico; del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2021.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de reanudación de labores de un académico; a partir del día 06 de agosto de 2019, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de reanudación de labores de un académico; a partir del día 05 de agosto de 2019, posterior a la Licencia con goce de sueldo.

Siendo las 12:30 horas del día 24 de junio 2019, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”